INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Corozal Sucre, 24 de julio del 2026.

Señor (a):
JORGE MARIO GOMEZ FERNANDEZ
Corozal

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA LA: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DEL ÁMBITO LABORAL (ECIS – L), PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 12076-244-2026, CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG Y E.S.E CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIA DE COROZAL".,

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante:

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DEL ÁMBITO LABORAL (ECIS – L), PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 12076-244-2026, CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG Y E.S.E CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIA DE COROZAL".,
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	**CAPACIDAD JURÌDICA.** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta. 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución de la prestación de servicios como tecnologo en sst para desarrollar actividades en el marco del contrato no. 12076-244-2026, celebrado entre el fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio – FOMAG y la E.S.E centro de salud Cartagena de India de Corozal. El oferente deberá acreditar formación y experiencia afines a las obligaciones a desarrollar en el presente contrato.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: En cinco (05) pagos por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 3.611.880) M/CTE cada uno por mes vencido; contados a partir de la firma del acta de inicio y legalización del contrato; previa presentación de cuenta de cobro e informes de actividades mensuales. **PARAGRAFO:** Los pagos serán realizados de conformidad a los recursos recibidos correspondiente a los pagos mensuales acordados en el contrato N° 12076-244-2026 celebrado entre El Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio – FOMAG Y la E.S.E Centro De Salud Cartagena De India De Corozal.
PLAZO DE DURACIÓN	El contrato de prestación de servicio tendrá un plazo de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE	Se pacta como domicilio contractual el Municipio de Corozal, Sucre y el lugar de

VIGILADO Supersalud

EJECUCIÓN	ejecución del contrato será en los municipios de San Luis de Sincé, Buenavista, Galeras en el Departamento de Sucre. **PARÁGRAFO:** en caso de ser requerido se podrán asignar otros municipios diferentes a los mencionados.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantía del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato se ejercerá por el Subgerente de Prestación de Servicios de Salud, quien deberá certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados.

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el Despacho de la Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la Invitación	24 de julio del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 30 de julio de 2026 Hora: 05:00 p.m.	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho del Gerente
Escogencia de la oferta	31 de julio de 2026	Despacho de la Gerente
Suscripción del contrato	A partir del 31 de julio del 2026.	Despacho de la Gerente

La propuesta se recibirá sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del Subgerente Administrativo ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con la ejecución y entrega de las actividades establecidas en el cronograma de trabajo asignado para la operación del equipo básico. 2. Apoyar en la actualización de la MIPER en cada sede educativa con apoyo del COPASST o VIGIA DE SST, incluyendo sus sedes. 3. Apoyar en la evaluación del cumplimiento de los estándares mínimos en el Establecimiento Educativo, incluyendo sus sedes, siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 0312 de 2019. 4. Realizar análisis de vulnerabilidad de cada sede educativa y sus sedes 5. Apoyar en la elaboración y o actualización del plan de emergencias por establecimiento educativo, incluido sus sedes. 6. Diseño del programa de prevención de Riesgo Público en los municipios definidos con Riesgo Alto, Muy Alto y Crítico 7. Realizar actividades de intervención en el control de los riesgos prioritarios, Actas de intervención (2 por EE) 8. Apoyar en el diseño y desarrollo del simulacro, donde se establezca el Guión e informe del simulacro de emergencias por EE y sus sedes. 9. Realizar las inspecciones de seguridad planeadas para el control de las condiciones de trabajo, Diligenciar Formato de inspecciones 2 por establecimientos educativos. 10. Apoyar en la formación y entrenamiento de las brigadas de emergencia por Institución Educativa y sus sedes.

VIGILADO Supersalud

	11. Realizar evaluación de las condiciones ambientales en los establecimientos educativos oficiales, mediante la realización de la Matriz de IPER actualizada por sede educativa que incluye el mapa de Higiene Industrial y condiciones ambientales. 12. Determinar los elementos de protección personal que se requieren en los establecimientos educativos oficiales. (Matriz de EPP) 13. Capacitar a los educadores activos para que conozcan los riesgos a que están expuestos y la forma de prevenir las enfermedades laborales (Plan de capacitación diseñado) 14. Apoyar en la verificación o conformación de los COPASST y VIGIAS EN SST(Acta de conformación o verificación de existencia del COPASST) 15. Apoyar en el desarrollo de Capacitaciones a los docentes en: Funciones y responsabilidades, Identificación de peligros y valoración de riesgos Investigación de accidentes de trabajo, Deberes y derechos en SST. 16. Realizar acompañamiento a las reuniones bimensuales del Comité por IE con activación de los vigias de las sedes educativas. 17. Elaborar el acta de definición del Responsable del SG-SST 18. Apoyar en la adaptación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Establecimiento Educativo. 19. Apoyar en la socialización de la matriz de requisitos legales para el sector al Directivo Docente y Copasst, acuerdos para su implementación. 20. Apoyo para la evaluación del cumplimiento del seguridad y seguridad en el trabajo de los terceros contratistas 21. Capacitación a los educadores activos para que conozcan los riesgos a que están expuestos y la forma de prevenir las enfermedades laborales. 22. Realizar actividades de intervención en el control de los riesgos prioritarios 23. Y demás funciones que sean asignadas por el contratante que tenga injerencia con la ejecución del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL	DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($18.059.400) M/CTE
PLAZO PARA PRERSENTAR LA PROPUESTA	Hasta el 30 de julio del 2026, hora 05:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:	• Carta de Presentación de la oferta • Formato Único de Hoja de Vida Función Pública. • Copia de Cedula de Ciudadanía. • Copia de Tarjeta Profesional (si aplica) • Licencia en SST. • Copia de Libreta militar (para hombres menores de 50 años) • Diploma de Bachiller. • Soportes de formación académica. • Soportes de experiencia laboral. • Registro Único Tributario actualizado. • Certificado de Antecedentes judiciales. • Certificado de Antecedentes fiscales. • Certificado Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de medidas correctivas. • Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión. • Certificado de Bienes y Rentas. • Certificado de afiliación a seguridad Social

Dirección: calle 13 # 22-30 Barrio: Cartagena de indias
Direccion:esecgenadeindiascorozal@gmail.com
Teléfono: 285 77 38
Página web: esecartagenadeindias-corozal-sucre.gov.co
VIGILADO Supersalud

FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO **VALOR DE LA OFERTA**	• Certificación Bancaria. • Examen ocupacional. • Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. **FACTORES DE SELECCIÓN.** **CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y características del Servicio. **VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad. La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta. ORIGINAL FIRMADO **ANGELY LUZ MORA ROBLES** Gerente

Dirección: calle 13 # 22-30 Barrio: Cartagena de indias
Direccion:esecgenadeindiascorozal@gmail.com
Teléfono: 285 77 38
Página web: esecartagenadeindias-corozal-sucre.gov.co
VIGILADO Supersalud